

ella en la sala que acostumbran para tratar cosas to-
cantes al servicio de S. M. bien y utilidad de esta rep.
a saber: el s.^{or} D.ⁿ Josef Marin y Ruiz Dávalos, ma-
trante de la Real de Valencia, Alfores mayor de esta
dha. ciudad, que como tal regenta en ella la Real
jurisdiccion ordinaria por fallecimiento del s.^{or}
Conregidor y los s.^{res} D.ⁿ Bartolome Mateos, D.ⁿ
Andres Ferrer, D.ⁿ Josef Gomez Manzanera, D.ⁿ Lu-
cas Moraly, Regidores, D.ⁿ Juan Pedro Alonso Mon-
talian, D.ⁿ Pedro Fran.^{co} Garcia D.ⁿ Ignacio Josef Sanchez
Diputados del comun y D.ⁿ Roque Lopez Feruel, Jurado
Entraron en este Ayuntamiento los porteros de sala y
juraron por Dios y a una cruz segun dho. habien-
citado a los s.^{res} Capitulares Diputados del comun y
Procurad.^{es} Gen.^{es} y leyonero para en el lab.^o en virtud de
cedulas mandadas despachar por el s.^{or} Reg.^{te} a fin de
ver un memorial de Pedro Carbonero proponiendo un
registro cerrado de mil cañeros a veinte y dos quartos
libra: las caxas de pago y finquitos de la sal y quinto
de aguardiente el año prox.^o por.^o la contestacion del
s.^{or} D.ⁿ Fran.^{co} Ignacio de Moradillo sobre el desembargo
de las aguas de particulares: un informe sobre el en-
midero que pretende hacer D.ⁿ Pedro de Mouliaa: otro fo-
bre que se ponga puerta en la calleuela sin salida
que esta a la espalda de la casa de D.ⁿ Nicolay Zel-
dran y otros: otro sobre la pretension de Juan de
Vergara que solicita se le conceda licencia para con-
struir una garita con destino a la venta de comestibles
contigua al camarin de Maxia S.^{ma} de la Soledad: la

Juram.^{to}



